

El movimiento juntista en América

1808-1810 / América colonial, Río de la Plata



En 1808 Napoleón y sus ejércitos invadieron España, el rey español Carlos IV abdicó y su hijo Fernando VII fue tomado prisionero. Sin rey, porque no admitían el que les impuso Napoleón, los españoles iniciaron la resistencia. Organizaron un sistema de gobierno: las juntas, y llegaron a redactar una Constitución. Esos episodios en España fueron seguidos de cerca en América y poco tiempo después los americanos dispusieron formar sus propias juntas, como en España. Así comenzó un gran cambio.

[VER](#)

El movimiento juntista en América

1808-1810 / América colonial, Río de la Plata



Como consecuencia de la invasión de Napoleón a España, por la que el rey abdicó y fue tomado prisionero, se formaron **juntas** para remplazar al rey preso. Entre 1808 y 1810, América vivió un proceso similar al de España. Hubo dos ciclos importantes, una serie de juntas en 1808, con predominio de los **españolistas** y fieles a la Corona, y otra serie entre 1809 y 1810 con mayor influencia de los criollos. Para estos, las juntas eran una oportunidad de acceder al gobierno.

A diferencia de lo que pasaba en España, en América las autoridades legítimas permanecieron. Aun así, el movimiento juntista tomó mucha fuerza y se instalaron juntas a partir de 1808. Algunas tenían un componente revolucionario que luego se fortaleció en la lucha por la independencia.

El movimiento juntista puso en evidencia la debilidad del régimen colonial español. También demostró que las

instituciones coloniales no estaban adaptadas a la realidad del momento. Por último, les dieron a los criollos muestras de su capacidad de acción y experiencia política.

En 1808 y 1809 se instalaron juntas en Bogotá, México, Montevideo, Buenos Aires, La Paz, Quito y Chuquisaca. En la primera etapa predominó el bando españolista. Las juntas buscaron demostrar su apoyo incondicional al rey Fernando VII pero tomaron algunas medidas que cuestionaban la autoridad del rey y sus representantes, por ejemplo, asignar mucha importancia al **Cabildo**.

Un año después, la situación en España había cambiado y el control francés era casi total. En América, la distancia entre criollos y peninsulares se profundizaba y los criollos se hacían cada vez más fuertes. Las juntas de 1810, como la que se instaló en Buenos Aires en mayo, ya no fueron órganos de respaldo al rey y proclamaron la necesidad de cambios. Empezaba la revolución por la independencia.



El movimiento juntista en América

1808-1810 / América colonial, Río de la Plata



GLOSARIO A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

CABILDO

Órgano de gobierno colonial. Era el único al que se accedía por elección. Estaba formado por los vecinos de la ciudad.

JUNTA

Sistema de gobierno provisorio que se formó en España cuando el rey Fernando VII estuvo en cautiverio.

ESPAÑOLISTA

Bando partidario de la conservación del sistema colonial integrado fundamentalmente por españoles peninsulares.

